

# VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

## ASAMBLEA LEGISLATIVA

1 de marzo de 2019



### PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Del vicegobernador de la provincia de Corrientes, doctor Gustavo Jesús Adolfo Canteros.

#### SENADORES PRESENTES:

BOFILL, Mario Rafael  
BREARD, Noel Eugenio  
COLOMBI, Ricardo Horacio  
DOS SANTOS, David Rolando  
FLINTA, Sergio Moisés  
GIRAUD, Víctor Daniel  
INSAURRALDE, Graciela Itatí  
MARTÍNEZ LLANO, María Carolina  
MIÑO, Roberto Carlos  
NAZAR, Nora Lilian  
RODRÍGUEZ, Graciela Raquel  
SAND GIORASI, Nancy Aracely  
SEWARD, Alejandra María Andrea  
SUÁREZ, Héctor Rubén

#### SENADOR AUSENTE (C/ aviso):

ALTERATS, Daniel Roberto

#### DIPUTADOS PRESENTES:

ACEVEDO, César Víctor  
AGUIRRE, Manuel Ignacio  
BARRIONUEVO, Martín Miguel  
BASSI, Marcos  
BESTARD, Analía Itatí  
CALVI, Lucila Geraldine  
CASSANI, Pedro Gerardo  
CHAÍN, Marcelo Eduardo  
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José  
GARCÍA, Oscar Armando  
GAYA, Gustavo Adrián  
GIRAUD CABRAL, María  
GODOY, Aníbal Daniel  
LOCATELLI, Alicia Beatriz  
LÓPEZ, Héctor María  
MANCINI FRATI, María Eugenia  
MEIXNER, José Ernesto  
MOLINA, Jorge Luis  
MÓRTOLA, José Horacio  
PACAYUT, Félix María  
PELLEGRINI, Diego Martín  
PEREYRA CEBREIRO, Ana María  
POZO, Horacio Vicente  
RAMÍREZ, Magno  
ROTELA CAÑETE, Albana Virginia  
SÁEZ, Lautaro Javier  
VISCHI, Eduardo Alejandro

#### DIPUTADOS AUSENTES (C/ aviso):

BÁEZ, Ariel Carlos  
CENTURIÓN, Lucía Itatí  
YARDÍN, Ceferino Alberto



**SUMARIO**

SUMARIO	2
TEMARIO DEL ORDEN DEL DÍA	3
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA	4
Inicio de la Asamblea Legislativa	4
Constatación del cuórum - Asistencia de los señores legisladores al inicio de la Asamblea Legislativa	4
Izamiento de los pabellones nacional y provincial	4
Aprobación del acta de la Asamblea Legislativa del 3 de diciembre de 2018	5
Lectura de la Resolución 146/19 de la Presidencia de la Asamblea Legislativa	5
Conformación de las Comisiones de Exterior e Interior	5
Cuarto intermedio	6
Reanudación de la Asamblea Legislativa	6
Entonación del Himno Nacional Argentino	7
Mensaje a la Asamblea Legislativa del gobernador Valdés sobre el estado de la Administración	7
Arrío de los pabellones provincial y nacional	29
Finalización de la Asamblea Legislativa	30
INFORME DE ENTREGA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA	31
INSERCIONES A LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA	32

TEMARIO DEL ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Día: 1 de marzo de 2019 - Hora: 18:00

- 1) Constatación del cuórum.
- 2) Izamiento del pabellón nacional y provincial.
- 3) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Legislativa de fecha 3 de diciembre de 2018.
- 4) Lectura de la Resolución 146 de fecha 19 de febrero de 2019, suscripta por el señor presidente del Honorable Senado en ejercicio de la Presidencia de la Asamblea Legislativa.
- 5) Conformación de las Comisiones de Interior y Exterior.
- 6) Entonación del Himno Nacional Argentino.
- 7) Mensaje del señor gobernador de la provincia de Corrientes sobre el estado de la Administración.
- 8) Inauguración del período ordinario de sesiones correspondiente al año 2019.
- 9) Arrío del pabellón nacional y provincial.

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

### Inicio de la Asamblea Legislativa

-En la ciudad de Corrientes, en el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura, a un día del mes de marzo de 2019, siendo la hora 18:55, el presidente de la Asamblea Legislativa y vicegobernador de la provincia de Corrientes doctor Gustavo Adolfo Jesús Canteros —acompañado en el estrado de la Presidencia por el presidente de la Honorable Cámara de Diputados doctor Pedro Gerardo Cassani, por la secretaria de la Honorable Cámara de Senadores doctora María Araceli Carmona y por la secretaria de la Honorable Cámara de Diputados doctora Evelyn Karsten— dice

**SR. PRESIDENTE (Canteros).**- Señores legisladores, autoridades presentes, público en general: se va a dar inicio a la Asamblea Legislativa prevista para inaugurar el periodo ordinario de sesiones correspondiente al año 2019.

### Constatación del cuórum - Asistencia de los señores legisladores al inicio de la Asamblea Legislativa

**SR. PRESIDENTE (Canteros).**- Por Secretaría de ambas cámaras vamos a constatar el cuórum.

Señora secretaria de la Honorable Cámara de Senadores, sírvase pasar lista.

-Por Secretaría de la Honorable Cámara de Senadores se constata la ausencia del senador Alterats.

**SRA. SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES (Carmona).**- Señor presidente: se encuentran 14 señores senadores presentes. El senador Alterats se encuentra ausente con aviso.

-Se deja constancia de la ausencia en el recinto de sesiones de la senadora Sand Giorasi al momento de constatare el cuórum por la Secretaría de la Honorable Cámara de Senadores.

**SR. PRESIDENTE (Canteros).**- Gracias, señora secretaria.

Señora secretaria de la Honorable Cámara de Diputados, sírvase pasar lista.

-Por Secretaría de la Honorable Cámara de Diputados se constata la ausencia de los diputados Báez, Centurión y Yardín.

**SRA. SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS (Karsten).**- Señor presidente: se encuentran presentes 27 señores diputados. Los diputados Báez, Centurión y Yardín se encuentran ausentes con aviso.

Hay cuórum legal, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Canteros).**- Gracias, señora secretaria.

### Izamiento de los pabellones nacional y provincial

**SR. PRESIDENTE (Canteros).**- Con cuórum reglamentario invitamos al senador Sergio Moisés Flinta y al diputado Marcelo Eduardo Chaín al izamiento del pabellón nacional, y al senador Víctor Daniel Giraud y a la diputada Albana Virginia Rotela Cañete al izamiento del pabellón provincial.

-Puestos de pie los presentes, el senador Flinta y el diputado Chaín izan el pabellón nacional en el mástil del recinto.



- Aplausos.
- El senador Giraud y la diputada Rotela Cañete izan el pabellón provincial en el mástil del recinto.
- Aplausos.

**Aprobación del acta de la Asamblea Legislativa del 3 de diciembre de 2018**

**SR. PRESIDENTE (Canteros).**- Si no hay moción en contrario vamos a dar por aprobada al acta de la Asamblea Legislativa de fecha 3 de diciembre de 2018.

En consideración.

- La votación resulta afirmativa.
- Ausentes al momento de la votación los senadores Alterats y Sand Giorasi y los diputados Báez, Centurión y Yardín.

**SR. PRESIDENTE (Canteros).**- Aprobado.

**Lectura de la Resolución 146/19 de la Presidencia de la Asamblea Legislativa**

**SR. PRESIDENTE (Canteros).**- Por Secretaría vamos a dar lectura a la Resolución 146 de fecha 19 de febrero de 2019, suscripta por el señor presidente del Honorable Senado en ejercicio de la Presidencia de la Asamblea Legislativa.

Señora secretaria de la Honorable Cámara de Senadores, sírvase a dar lectura de la misma.

- Se lee por Secretaría de la Honorable Cámara de Senadores: Resolución 146/19 de la Presidencia de la Asamblea Legislativa (Folio 33).

**SR. PRESIDENTE (Canteros).**- Gracias, señora secretaria.

**Conformación de las Comisiones de Exterior e Interior**

**SR. PRESIDENTE (Canteros).**- Corresponde ahora conformar las Comisiones de Interior y Exterior.

Señora secretaria de la Honorable Cámara de Diputados, proceda a dar lectura a la conformación de ambas comisiones.

**SRA. SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS (Karsten).**- Sí, señor presidente: de acuerdo a lo acordado en Labor Parlamentaria, para la Comisión de Exterior han sido propuestos los senadores Graciela Raquel Rodríguez, Roberto Carlos Miño y Alejandra María Seward y los diputados María Giraud Cabral, Juan José Fernández Affur y Gustavo Adrián Gaya.

**SR. PRESIDENTE (Canteros).**- En consideración la moción.

- La votación resulta afirmativa.
- Ausentes al momento de la votación los senadores Alterats y Sand Giorasi y los diputados Báez, Centurión y Yardín.

**SR. PRESIDENTE (Canteros).**- Aprobado.

**SRA. SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS (Karsten).**- Para la Comisión de Interior, los senadores David Rolando Dos Santos, Noel Eugenio Breard y Mario Bofill y los diputados María Eugenia Mancini, Manuel Ignacio Aguirre y Magno Ramírez.



**SR. PRESIDENTE (Canteros).**- En consideración.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausentes al momento de la votación los senadores Alterats y Sand Giorasi y los diputados Báez, Centurión y Yardín.

**SR. PRESIDENTE (Canteros).**- Aprobado.

Se invita ahora a los integrantes de ambas comisiones a cumplir con su cometido: a la Comisión de Exterior, a invitar al señor gobernador a que se traslade al Palacio Legislativo; a la Comisión de Interior, a recepcionarlo.

#### Cuarto intermedio

**SR. PRESIDENTE (Canteros).**- Pasamos a un breve cuarto intermedio sobre las bancas.

-Los integrantes de las Comisiones de Exterior e Interior se retiran del recinto para cumplir su cometido.

-Es la hora 19:04.

-Durante el cuarto intermedio se incorpora a la Asamblea Legislativa la senadora Sand Giorasi.

#### Reanudación de la Asamblea Legislativa

-Siendo la hora 19:07 dice el

**SR. LOCUTOR (Romero Machado).**- En este instante el señor gobernador de la provincia doctor Gustavo Adolfo Valdés, acompañado por el presidente de la Asamblea Legislativa doctor Gustavo Jesús Adolfo Canteros y por los integrantes de las Comisiones de Exterior e Interior, hacen su ingreso al recinto de sesiones e inmediatamente pasarán a tomar su ubicación en el estrado principal.

-Luego de ser recibidos por los integrantes de la Comisión de Interior en las gradas del Palacio Legislativo, ingresan al recinto y toman ubicación en el estrado de la Presidencia el señor gobernador de la provincia de Corrientes doctor Gustavo Adolfo Valdés, acompañado por el presidente de la Asamblea Legislativa doctor Gustavo Adolfo Canteros y por el presidente de la Honorable Cámara de Diputados doctor Pedro Gerardo Cassani.

-Aplausos prolongados.

-El señor gobernador de la provincia de Corrientes Valdés ocupa su lugar en el estrado de la Presidencia, acompañado por el presidente de la Asamblea Legislativa Canteros, por el presidente de la Honorable Cámara de Diputados Cassani, por la secretaria de la Honorable Cámara de Senadores Carmona y por la secretaria de la Honorable Cámara de Diputados Karsten.

-Aplausos.

**SRA. LOCUTORA (Pérez Ruíz).**- Se encuentran presentes en esta sesión inaugural del período ordinario de sesiones el señor gobernador de la provincia, doctor Gustavo Adolfo Valdés; el señor presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Gustavo Adolfo Canteros; el presidente de la Honorable Cámara de Diputados, doctor Pedro Gerardo Cassani.

**SR. LOCUTOR (Romero Machado).**- El señor presidente del Superior Tribunal de



Justicia, doctor Luis Eduardo Rey Vázquez; los señores ministros y fiscal de Estado del Poder Ejecutivo Provincial; ministros del Poder Judicial y fiscal General del Ministerio Público.

**SRA. LOCUTORA (Pérez Ruíz).**- Senadores y diputados provinciales; la señora secretaria del Senado, doctora María Araceli Carmona y la secretaria de la Cámara de Diputados, doctora Evelyn Karsten; señor intendente municipal de la ciudad de Corrientes, doctor Eduardo Tassano; señores exgobernadores doctores Ricardo Leconte, Pedro Brillard Pocard y José Antonio Romero Feris; miembros de la Justicia Federal; presidente y vocales del Tribunal de Cuentas.

**SR. LOCUTOR (Romero Machado).**- Señor defensor del Pueblo y defensores adjuntos; señores secretarios y subsecretarios del Poder Ejecutivo Provincial; presidentes e interventores de entes descentralizados; señor presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Corrientes; señor viceintendente, secretarios y subsecretarios de la comuna capitalina y señores concejales.

**SRA. LOCUTORA (Pérez Ruíz).**- Se destaca también la presencia de los siguientes invitados: jefes de las fuerzas armadas y de seguridad con asiento en la capital provincial; representantes diplomáticos; presidentes de partidos políticos y entidades intermedias; secretarios generales de los distintos gremios; demás invitados especiales; señoras y señores.

Se han recibido notas de adhesión y disculpas por no poder asistir a esta asamblea.

**SR. LOCUTOR (Romero Machado).**- Del señor ministro del Superior Tribunal de Justicia de la provincia: *«Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de agradecer la invitación y hacerle llegar mis saluciones con motivo de realizarse la sesión de la Asamblea Legislativa en ocasión de inaugurarse el periodo de sesiones ordinarias. Lamentablemente en la fecha prevista he contraído compromisos inherentes a las funciones que desempeño, lo que hace imposible mi participación en la misma. Sin otro particular, lo saludo a usted con mi más atenta consideración y respeto. Fernando Augusto Niz. Ministro del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Corrientes».*

**SRA. LOCUTORA (Pérez Ruíz).**- Agradecemos a los intérpretes de lengua de señas por su colaboración en esta ceremonia.

#### Entonación del Himno Nacional Argentino

**SRA. LOCUTORA (Pérez Ruíz).**- Nos ponemos de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional ejecutado por la Banda de Música de la Policía de la provincia.

-Puestos de pie los presentes se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino ejecutado por la Banda de Música de la Policía de la provincia de Corrientes. Simultáneamente, desde un costado del estrado de la Presidencia, se interpreta a los presentes el Himno Nacional Argentino en lenguaje de señas.

-Aplausos.

#### Mensaje a la Asamblea Legislativa del gobernador Valdés sobre el estado de la Administración





**SR. LOCUTOR (Romero Machado).**- Seguidamente, el señor presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Gustavo Jesús Adolfo Canteros, invitará al señor gobernador de la provincia a pronunciar su mensaje ante la Honorable Asamblea Legislativa.

**SR. PRESIDENTE (Canteros).**- Invito al señor gobernador de la provincia de Corrientes, doctor Gustavo Valdés, a dirigir su mensaje ante la Asamblea Legislativa.

**SR. LOCUTOR (Romero Machado).**- Habla el gobernador de la provincia, doctor Gustavo Adolfo Valdés.

-Simultáneamente, desde un costado del estrado de la Presidencia, se interpreta a los presentes el mensaje del gobernador Valdés en lenguaje de señas.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Buenas tardes a todos.

Señor presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Gustavo Canteros; señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, doctor Pedro Cassani; señores legisladores, provinciales y nacionales; señor intendente municipal de la ciudad de Corrientes; señoras y señores intendentes de localidades vecinas; señores exgobernadores de la provincia; señoras y señores ministros del Poder Ejecutivo e integrantes del Poder Judicial; autoridades religiosas de los distintos credos; señores jefes de las fuerzas de seguridad y fuerzas policiales; autoridades presentes; correntinos y correntinas: es mi obligación y mi compromiso en la apertura de sesiones ordinarias de la Legislatura provincial dar cuenta de lo realizado en el año que pasó y repasar también los principales desafíos que nos proponemos afrontar desde el Gobierno provincial en los próximos doce meses.

De igual modo voy a solicitar la colaboración de este cuerpo para que estas iniciativas puedan llevarse a buen puerto, pero antes me gustaría detenerme unos minutos para que todos podamos compartir cuál es el norte que guía a esta gestión.

Hay una frase que lo sintetiza muy bien y por eso la hemos elegido como estandarte: «*Corrientes somos todos*». Corrientes somos todos para afrontar los desafíos y también debemos ser todos para disfrutar de los beneficios. Es una idea simple, basada en postulados políticos, filosóficos y religiosos que la mayoría de los correntinos compartimos.

La idea del esfuerzo mancomunado y la justicia social está en la tradición judeocristiana, en el pensamiento socialdemócrata del cual abreva el radicalismo; en la doctrina del justicialismo, del autonomismo, de los liberales, de ELI y del Partido Popular, de la mayoría de los partidos políticos y en el pensamiento humanista en general. En definitiva, es también lo que propone nuestra Constitución cuando en el Preámbulo hace mención a «*promover el bienestar general*».

Seguramente nadie va a discutir la idea de que un país o una provincia se construyen sumando esfuerzos y que todos sus ciudadanos tienen derecho a progresar. El tema es: ¿cómo progresamos, cómo lo hacemos?

Ya lo enunciamos el año pasado. Nos hemos planteado tres ejes de trabajo: el





desarrollo, la modernización y la inclusión social.

Nosotros no renegamos de la asistencia social. Cómo podríamos renegar si hay tanta gente que necesita una ayuda para poder vivir, pero sabemos también que esta no es la solución definitiva, que lo que debemos hacer es generar condiciones para que florezca el trabajo, para que todos y cada uno de los correntinos puedan ganarse la vida con el sudor de su frente y el esfuerzo propio; y tiene que ser una vida digna, una vida que dé oportunidades, que brinde acceso a una educación de calidad que nos permita crecer y progresar como personas pero también como sociedad.

Que podamos atender nuestra salud, que podamos acceder a los beneficios de la modernidad a través de los servicios del agua potable, cloacas, energías y comunicaciones; que nos permita también disfrutar de la cultura, de nuestra cultura, tan rica pero también a su vez tan diversa; que nos dé la posibilidad de aportar desde Corrientes y su casi millón cien mil correntinos al engrandecimiento de la Argentina toda como hicimos históricamente los correntinos desde la época del general San Martín, pasando por los héroes de Malvinas hasta el esfuerzo que hacemos todos y cada uno de nosotros todos los días para construir nuestra provincia.

Para hacer posible el desarrollo tenemos que generar las condiciones para que nuestros emprendedores y los de otras latitudes quieran venir en nuestra tierra; y generar condiciones significa muchas cosas, y muchas cosas que las tenemos que construir juntos.

Significa, por ejemplo, ofrecer seguridad jurídica. Y en Corrientes funcionan a pleno los tres poderes del Estado; ofrecer previsibilidad fiscal, tenemos finanzas ordenadas desde hace muchos años que las seguimos fortaleciendo; disponer de recursos humanos formados y para eso creamos una amplia red de educación terciaria y superior que ofrece una gran variedad de carreras. También tenemos la Universidad Nacional del Nordeste, que produce conocimiento y forma excelentes profesionales, como lo hacen también las universidades privadas que complementan pero que también amplían la oferta educativa.

Para generar trabajo también se necesita una infraestructura que permita producir y transportar nuestra producción; energía eléctrica y gas natural; rutas y autopistas seguras; puentes, parques industriales; puertos como los que estamos desarrollando en Lavalle, en Itá Ibaté o los que estamos proyectando en Ituzaingó y El Sombrero; aeropuertos como los que necesitan Paso de los Libres y otras ciudades que más adelante voy a hablar; caminos rurales.

Necesitamos también comunicaciones, internet de alta velocidad para comunicarnos con el mundo. Y eso mismo se entremezcla y fusiona con otro de los ejes de la gestión que es la modernidad. La modernidad implica tener fibra óptica en estos tiempos. La creación por esta Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores de la Sapem, que es la Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria destinada a mejorar la conectividad en todo el territorio nacional, con espacios de trabajo de



calidad, la información del Estado. Todo eso forma parte del proceso de modernización.

Para modernizar la provincia no alcanza o no es solamente comprar una computadora. Modernizar es, sobre todo, formar recursos humanos capaces de usar esa tecnología, de programar, de usar esos conocimientos para agregar valor a la cadena productiva, de ser parte de la industria de los servicios informáticos que la Argentina exporta incluso con cifras mayores que lo que exporta la industria automotriz. Como ejemplo doy ese, que realmente es gráfico, de cómo se modifican los empleos en este nuevo mundo globalizado.

Quiero destacar también que dimos otro paso importante: ya obtuvimos la autorización del Enacom para comercializar tecnología en la provincia de Corrientes. Nuestra Sapem ya tiene las condiciones para entrar a competir en el mercado y ese es un paso importante en materia tecnológica.

Modernizar es repensar la educación; modernizar es brindar herramientas tecnológicas a la Policía y a la Justicia para que puedan ofrecer mejor seguridad; modernizar es lo que hace todos los días ese orgullo de los correntinos que es el Instituto de Cardiología; modernizar también es invertir en otra institución médica fundamental como es el hospital Escuela; modernizar es mejorar la infraestructura deportiva para que más chicos crezcan sanos, fuertes y alejados de los peligros de la calle.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Pero modernizar también es fortalecer —entre otras cosas— la industria del turismo mediante el aprovechamiento de nuestras potencialidades: el chamamé, el carnaval, los ríos, la gastronomía y muy especialmente los esteros del Iberá.

El tercer eje del que les quiero hablar es el de la inclusión. Es un imperativo ético de todo gobernante procurar el bienestar de su pueblo. Yo lo entiendo así. Vivimos en un país que tiene altos niveles de pobreza y tenemos mucho por hacer para que nuestra gente viva mejor. Incluir tiene varios ejes, el fundamental es educar. No hay una forma más efectiva para incluir que garantizar una educación de calidad, una educación que abra puertas y brinde oportunidades.

Tenemos cosas aún más básicas y elementales para hacer y las estamos haciendo. No hay educación sin niños bien alimentados. Por eso sostenemos el Plan Alimentario Corrientes, con una enorme inversión en futuro.

Trabajamos también para desterrar la desnutrición, para que la alimentación de nuestros chicos sea cada día mejor, más sana; para que incorporen también el hábito de una alimentación saludable que nos permita, como ejemplo, combatir el flagelo de la obesidad infantil. Eso es incluir de verdad: alimentar, pero también alimentar bien.

Incluir —como dijimos— también es contribuir con los municipios de toda la provincia para llevar más infraestructura a los vecinos: calles transitables, barrios que no se inunden, mejoras de servicios, mejoras de agua potable, cloacas, energía y



comunicaciones; incluir es iluminar la vía pública para que se pueda circular sin miedo; es llevar la atención primaria más cerca de los vecinos; es lograr que todos tengan sus documentos para que puedan acceder a sus derechos: a anotarse en una escuela, a solicitar un plan social, a solicitar una ayuda del Estado; incluir es hacer que todos puedan comprar medicamentos y los medicamentos que necesiten; incluir es tener acceso a la cultura, al esparcimiento y al deporte.

También es fundamental incluir a los jóvenes; incluirlos para que estudien, incluirlos para que contribuyan al desarrollo de Corrientes; incluirlos para que accedan al deporte y la cultura; incluirlos para alejarlos de las drogas.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Incluirlos para que puedan elegir sus representantes. ¿Cuál es la lógica por la cual un joven a partir de los dieciséis años opcionalmente pueda elegir al presidente de la nación, a los diputados y senadores nacionales, pero no puede votar al intendente o al concejal de su pueblo con el que seguramente tiene una relación de cercanía mucho mayor? Es una cuestión de coherencia: tenemos que incluirlos.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Incluir también es buscar la igualdad de derechos entre los hombres y las mujeres. Por eso mandamos la Ley de Paridad de Género a esta Legislatura.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Las mujeres son más de la mitad de la población; sin embargo, están subrepresentadas en la política. En el mundo del trabajo, por ejemplo, ganan menos por igual tarea, acceden menos a los lugares de conducción. Crecer como sociedad implica incluir a las mujeres, pero incluirlas de verdad. Tenemos que incluir a todas las mujeres de Corrientes.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Incluir también es erradicar la violencia de género, porque no hay nada más cobarde para un hombre que violentar a las mujeres. La sociedad está cambiando en el mundo. El abuso y la violencia ya no van a quedar impunes. Ese cambio llegó también a la Argentina y Corrientes no puede estar ajeno. Tenemos que cambiar y tenemos que hacerlo juntos.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Pero hoy el mayor desafío inclusivo que tenemos por delante es el trabajo. Acceder al trabajo es incluir de verdad. Estoy hablando de acceder al trabajo digno, de calidad, en blanco, con todos los derechos; el que requiere el esfuerzo, pero también el que da orgullo.

Y eso nos lleva nuevamente a la complementariedad de dos sectores: el sector público y el sector privado. El Estado tiene que generar las condiciones y promover la



inversión, pero el sector privado tiene que confiar, tiene que apostar y tiene que tener las oportunidades para esa inversión. En ese sentido tenemos nosotros, como correntinos, que ser atractivos, confiables, serios; tenemos que seducir. No nos olvidemos que hoy con este mundo globalizado competimos contra todos. Hoy competimos contra el mundo entero.

Como vemos y como se dijo tantas veces, todo tiene que ver con todo. Desarrollo, modernización e inclusión son aspectos diferentes de una misma cuestión. Cumplir con el mandato ético de procurar una vida mejor para los ciudadanos. Ese es el norte. El resto son medidas instrumentales para alcanzar simplemente esos objetivos.

Pero hablemos de eso, de lo que hicimos y de lo que vamos a hacer. Por lo dicho anteriormente, quiero empezar a reseñar lo realizado por los programas sociales, especialmente por la educación.

Para que se comprenda la magnitud y la complejidad del tema, en la actualidad el sistema educativo de Corrientes alberga trescientos noventa mil alumnos, treinta y dos mil docentes y algo más de mil quinientas escuelas. Uno de los logros del primer año de esta gestión, no es novedoso porque venía también ocurriendo antes, pero sí es fundamental: en Corrientes una vez más superamos la meta de ciento ochenta días de clases.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Y pudimos hacerlo porque disfrutamos de paz social; porque invertimos en salarios; porque contamos con una mayoría de gremios razonables que entienden las dificultades y ponen lo mejor de sí para no perjudicar a los estudiantes y con docentes, padres y alumnos comprometidos con la educación pública.

También quiero agradecer muy especialmente a este cuerpo, porque durante el año que pasó sancionaron la primera Ley de Educación Provincial, un instrumento fundamental que va a regir la actividad por muchos años.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- También brindamos ciento cincuenta mil capacitaciones mediante cursos gratuitos, jornadas, ateneos y congresos. La tecnología avanza, los contenidos se modifican y es muy importante que nuestros docentes se mantengan en forma.

También pusimos el énfasis en la formación de jóvenes y adultos que no habían podido completar sus estudios: 1476 graduados en «Yo sí puedo», mil seiscientos alumnos en terminalidad primaria, 9323 alumnos en terminalidad secundaria, cien docentes cursantes de la especialización en formación de adultos.

También avanzamos en la educación de personas privadas de la libertad, para que cuando cumplan sus penas sean mejores personas, tengan más oportunidades y no vuelvan a reincidir: tenemos trece centros con sesenta alumnos de educación primaria y ochocientos trece en educación secundaria.



Y como la calidad importa —y mucho— tomamos evaluaciones como diagnósticos para mejorar. Por eso participamos de las pruebas nacionales Aprender y Enseñar e internacionales de PISA y ERCE.

Desde el Ministerio de Educación nos hacemos cargo de las problemáticas sociales impulsando la ESI —Educación Sexual Integral—, los programas de prevención de adicciones y la difusión de los derechos de la niñez y la adolescencia.

Tenemos catorce mil alumnos incorporados a la educación secundaria rural con proyectos interdisciplinarios.

Avanzamos mucho en la conectividad y en la innovación. Conectamos a Internet el 25 % de las escuelas rurales y vamos a seguir intensificando ese proceso para completarlo durante este año. Entregamos también equipamiento informático, impulsamos la enseñanza de la programación y la robótica, produjimos contenidos digitales para nuestros estudiantes e instrumentamos la inscripción *online* en distintas carreras de los institutos superiores.

En materia de infraestructura, tenemos en marcha setenta y ocho obras de ampliación, refacción y nuevos establecimientos. Treinta y cuatro ya están terminadas. Estas obras beneficiarán a cuarenta y cinco mil alumnos.

Para este año nos proponemos dar continuidad a estos objetivos, pero voy a destacar dos metas: una, como dije, es lograr la conectividad del 100 % de las escuelas; la otra es instrumentar los concursos docentes y directivos de todos los niveles educativos.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Para cerrar el tema de la educación quiero señalar que un requisito básico para poder estudiar y aprender es contar con chicos —nuevamente lo voy a destacar— bien alimentados, que desarrollen al máximo sus potencialidades. Por eso, a través del Plan Alimentario Corrientes universalizamos el sistema de almuerzos y refrigerios que reciben más de trescientos mil alumnos todos los días, algo así como el 86 % de los chicos y muchachos que estudian en el sistema público.

Pero también quiero destacar las recientes reuniones entre el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Educación y los gremios docentes. Y nuevamente este año —como todos los años— vamos a volver a comenzar las clases en Corrientes. ¡Felicitaciones por el esfuerzo, el trabajo y el compromiso!

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Hablemos de salud. Voy a mencionar muchos logros, pero quiero empezar por dos indicadores; son cifras que nos marcan que vamos por un buen camino, pero tenemos seguir trabajando y tenemos que trabajar mucho pero también muy fuerte, con mucha fuerza.

El primero tiene que ver con la mortalidad infantil que cae año tras año desde el 2014 cuando era del 15.9 % a 2018 donde fue el 11.6 %. En cinco años la mortalidad



infantil se redujo un tercio. ¿Alcanza? No alcanza, pero es la prueba que estamos haciendo las cosas bien.

La otra cifra se refiere a otro tema muy doloroso, el embarazo adolescente, porque el embarazo adolescente afecta mayormente a los sectores más postergados de la población, donde hay más desinformación y más abuso. El embarazo adolescente también bajó del 21 % al 18 %. Estamos por debajo del promedio nacional. Aunque se redujo un 15 % aún sigue siendo muy alto si nos comparamos con las cifras de los países desarrollados.

Veamos algunas otras cifras. Una que habla de solidaridad e inclusión: ya hay treinta y cinco mil tarjetas Mbareté y cuatro mil quinientas tarjetas Mbareté Mamá, que permiten el acceso a medicamentos con descuentos a casi cuarenta mil correntinas. En el caso de Mbareté Mamá la embarazada se tiene que presentar ante los centros de salud para recibir control a cambio de que el Estado le pueda brindar una cobertura de mil pesos durante quince meses. Es nuestra forma de controlar, de trabajar y de bajar la mortalidad infantil. Esto también tiene que ver no solamente con la salud pública sino también con la inclusión.

Y otras cifras que tienen que ver con la solidaridad: nuestro sistema de salud es solidario, pero por sobre todas las cosas también provee de calidad y también tiene excelencia. A través del Cucaicor realizamos cinco trasplantes cardíacos, diez de córnea y dieciocho trasplantes renales. Muy pocas provincias pueden realizar trasplantes, pero Corrientes es una de ellas.

Otra gran noticia: Corrientes obtuvo el Certificado Internacional de Provincia Libre de Chagas.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- También alcanzamos el segundo lugar a nivel nacional en porcentaje de la población vacunada en sarampión y rubéola, con el 98 % de personas vacunadas.

Avanzamos mucho en la descentralización del diagnóstico y tratamiento del HIV y hepatitis virales. Eso significa una gran comodidad para los pacientes que ya no tienen que trasladarse para recibir atención.

Con respecto al Centro Oncológico Anna Rocca de Bonatti que está en Curuzú Cuatiá, seguimos avanzando a gran ritmo. La provincia cumplió con todos sus compromisos, lo que incluye el equipamiento del quirófano del hospital Irastorza y la redacción de las normas reglamentarias en conjunto con la Fiscalía de Estado. Esperamos poder inaugurarlos muy pronto.

También hemos realizado el sinceramiento fiscal de los ingresos de los profesionales médicos, que ahora se va a ver reflejado en sus recibos de sueldo.

Estamos implementando la Cobertura Universal de Salud y el programa «Cuidate chamigo» para prevenir, atender y monitorear enfermedades crónicas.

Durante el año que pasó invertimos doscientos millones en equipamiento y otros





doscientos treinta millones en obras de infraestructura: ochenta millones en obras ya ejecutadas; veinte en obras terminadas y pendientes de inauguración; ciento treinta millones en obras de ejecución a inaugurar este año, pero invertimos en el Instituto de Cardiología cerca de ciento veinte millones de pesos y vamos a estar invirtiendo este año doscientos cincuenta millones de pesos para tener un Instituto de Cardiología a disposición del millón cien mil correntinos.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Por supuesto, tenemos que invertir también en otros hospitales de la provincia, destinado a mantener y ampliar la infraestructura de los hospitales.

Los principales desafíos del área para este año que quiero mencionar son: sostener la reducción de un punto anual en la baja de la mortalidad infantil; reducir otro 2 % el embarazo adolescente; aumentar 30 % la captación de pacientes con patologías crónicas no transmisibles; invertir más de mil millones de pesos en infraestructura, como lo dije anteriormente; incentivar la donación de órganos destinados a trasplantes; aumentar la complejidad de los hospitales zonales; incentivar la incorporación de especialistas en los hospitales del interior de nuestra provincia; asimismo, intensificar las campañas de vacunación hasta alcanzar parámetros del 90 % al 95 %; implementar la Historia Clínica Digital y mejorar el alcance de la tarjeta Mbareté.

Uno de los grupos sociales que más nos ocupa es el de la tercera edad. Es muy importante destacar que en Corrientes cumplimos con el objetivo de que los jubilados y pensionados del Estado Provincial cobren el 82 % móvil y que sus ingresos se ajusten en igual medida que los sectores activos, pero como sabemos que los jubilados son un sector vulnerable también procuramos complementar sus haberes con la entrega de anteojos, prótesis dentales y actividades recreativas y sociales que venimos desarrollando con los clubes de adultos que son muchos en toda la provincia de Corrientes.

A través del IPS también obtuvimos beneficios adicionales de descuento en pasajes y mediante oficinas móviles facilitamos los trámites de quince mil jubilados en toda la provincia. En el 2018 pudieron finalizar sus trámites jubilatorios siete mil nuevos beneficiarios. Mediante un acuerdo con la nación los jubilados y pensionados pueden registrar sus tarjetas SUBE y acceder a tarifas de transporte subsidiadas con descuentos de hasta el 55 %. Y vamos a volver a repetirlo, porque no nos vamos a cansar: la caja de los jubilados va a seguir perteneciendo a la provincia de Corrientes, porque nosotros cuidamos a nuestros jubilados.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Otra herramienta fundamental de nuestro programa de salud es el loscor. En el loscor tenemos ciento sesenta y nueve mil afiliados.

Como todos saben, estamos construyendo el edificio más moderno de Corrientes, sin lugar a dudas. Es un edificio inteligente, de los que se llaman *green building*, que



quiere decir que se terminan pagando en el tiempo por el consumo de energía que poseen estos edificios que tienen un ambiente sustentable. Va a albergar a tres instituciones fundamentales de nuestra provincia: el Banco de Corrientes, el Instituto de Previsión Social y el loscor, pero quiero anunciarles también que hemos decidido ampliar el proyecto para que pueda recibir también a la Inspección General de Personas Jurídicas, al Registro de la Propiedad Inmueble y a la Dirección Provincial de Catastro.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Y hemos traído con parte del financiamiento internacional —también a través del BID— la posibilidad de que cada uno de esos organismos tengan un sistema informático acorde a estos tiempos; es necesario modernizar estos institutos que han quedado en el tiempo.

Esto va a implicar un enorme salto de calidad en las condiciones de trabajo de sus empleados, pero también en la atención de sus afiliados, una descentralización administrativa que permitirá descomprimir también el casco céntrico de la ciudad de Corrientes.

Las prestaciones de salud son cada día más gravosas, no solamente por el efecto de la inflación sino porque el avance tecnológico da lugar a la aparición de nuevos estudios.

Como el rol del loscor es siempre un rol social estamos enfocados en permitir que nuestros afiliados tengan acceso a la tecnología que puede ayudar al diagnóstico precoz de enfermedades y también a su tratamiento. Para eso estamos haciendo acuerdos con instituciones públicas y privadas para realizar la compra adelantada de prestaciones y ayudar de ese modo a esas empresas, a esas instituciones —como el Instituto de Cardiología— a que puedan incorporar tecnología para que nuestros pacientes, para que nuestros afiliados al loscor, puedan recibir mejores prestaciones.

Como bien dice el dicho —«*es mejor prevenir que curar*»— el loscor ha salido a recorrer la provincia con especialistas para detectar y tratar enfermedades. En ese sentido hemos llegado a treinta y ocho municipios; implementamos el Plan Mujer; campañas preventivas de cáncer ginecológico y de impulso a la lactancia materna; una campaña de enfermedades cardiovasculares y diabetes y campañas oftalmológicas.

Cuando la complejidad impide ese tratamiento en el lugar de residencia del paciente el loscor se ocupa del traslado terrestre o aéreo. Solo en el 2018 se derivaron ochocientos setenta y ocho pacientes a distintos centros de salud.

Ahora quiero referirme a un tema que es de interés de muchas familias: la vivienda. Sabemos que tenemos un gran déficit en Corrientes y estamos empeñados en avanzar con mayor impulso. El año pasado adjudicamos por sorteo público los futuros hogares de mil ciento cuarenta familias. Además, mediante distintos programas, beneficiamos a cinco mil familias que viven en asentamientos y gestionamos los títulos de propiedad de las viviendas asignadas a otras mil familias.

Asimismo, estamos comenzando la construcción de viviendas de madera en el



interior de la provincia, porque es importante que aprovechemos nuestro potencial forestal y apliquemos nuestra madera en las obras que llevamos adelante.

También vamos a promover convenios con los municipios para construir viviendas sociales. Serán más viviendas a más bajo costo, porque hoy necesitamos ocuparnos de construir viviendas dignas para los que no tienen casi nada.

No solo hacemos viviendas desde el Inviso: también realizamos mejoras en hospitales, en clubes, en SUM, en bibliotecas, en museos e incluso en pavimentación.

Hoy les quiero anunciar que durante este año nos proponemos crear un fondo específico para la vivienda. Es lo que necesitamos, es una herramienta estratégica para el sector de la construcción y para que más familias puedan acceder a su casa propia.

Hablábamos hace unos minutos de la importancia de la inclusión social y quiero retomar el tema y hacer referencia a un programa no tan conocido en materia de diversidad y género en el que estamos trabajando. La comunidad LGBTQ está expuesta a condiciones de vida complejas, víctima de discriminación, con expectativas de vida mucho más bajas que la del resto de la población. Por eso venimos trabajando con políticas sanitarias que incluyen la entrega de medicamentos, análisis de HIV, planes alimentarios, educativos, recreativos, deportivos y culturales. Trabajamos también para garantizar sus derechos, combatir la discriminación y buscar una salida laboral que les permita acceder a una vida mejor.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- En todas esas iniciativas cada una de ellas las trabajamos a través del programa del Tekové Potí, que sigue creciendo en toda la provincia con la participación de miles y miles de personas que siempre tienen el acento puesto en los sectores más vulnerables. Durante este año lo vamos a seguir haciendo.

No quiero tampoco dejar de destacar que a fines de 2018 se graduó la primera camada de egresados de la Escuela de Gobierno. Nuestro objetivo es avanzar en una Maestría de Gestión Pública y una Licenciatura en Administración de Hospitales, con el fin de mejorar la calidad de los recursos humanos del Estado.

Ahora vamos a hablar de otro tema que es muy importante y que es la seguridad. Sabemos que la seguridad es una de las preocupaciones más grandes que tiene la población en general y por supuesto que también lo tiene este Gobierno. Nuestro plan para mejorar la seguridad de los correntinos se basa en tres ejes: la infraestructura, el equipamiento y la capacitación.

Tenemos un programa de construcción y modernización de comisarías con el objetivo de estar más cerca de la gente, con presencia en todos los barrios; por eso vamos a estar construyendo este año siete comisarías nuevas que van a estar destinadas dos a la capital y cinco al interior provincial. No son las únicas que vamos a hacer durante nuestra gestión.

Parte de este modelo de seguridad consiste en un vasto despliegue de móviles y personal en las calles, y ese movimiento está acompañado de inversión en autos,



camionetas y motos, chalecos, armas, equipos de comunicaciones y tecnología.

En materia de capacitación concretamos un viejo anhelo, trabajamos con un equipo en el Ministerio de Educación y logramos que los oficiales que egresen de nuestra escuela de formación obtengan títulos de validez nacional y, en convenio con la UNNE, también estamos creando profesionales en la seguridad pública y ciudadana.

También mejoramos la cooperación con el Ministerio de Seguridad de la nación para instrumentar nuevos mecanismos de lucha contra el narcotráfico y contra el narcomenudeo. Es nuestra decisión política combatir y trabajar para erradicar este tipo de mafias y flagelos en toda nuestra provincia.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Este año pusimos en marcha la construcción del nuevo edificio del 911. Por supuesto que también conlleva la modernización de esos equipos y la incorporación de tecnología. La idea, como les dije, es incorporarla al servicio de nuestra comunidad. Estamos instalando quinientas cámaras de seguridad, botón de alerta, una plataforma de denuncias y un sistema integrado de comunicación interno y externo.

El año pasado habíamos anunciado la colocación de esas cámaras de seguridad, pero no pudimos hacerlo. Los costos que le querían infligir a los correntinos eran altísimos y decidimos encarar el proceso con nuestras empresas, con nuestros profesionales. Ya estamos instalando sesenta y cuatro mil metros —sesenta y cuatro kilómetros— de fibra óptica que va a estar a disposición para dar conectividad a las cámaras de seguridad, a los hospitales, a las escuelas y a cada una de las oficinas de la administración pública, de manera gratuita y con acceso para todos dichos organismos.

También estamos impulsando las herramientas tecnológicas que permitan una comunicación más estrecha entre los vecinos y la Policía de su barrio.

Otro objetivo prioritario es cuidar la vida de las personas en las rutas nacionales y provinciales. Puede ser que no trascienda tanto o que no nos fijemos tanto, pero en nuestras rutas, en nuestras ciudades, todos los años mueren doscientas personas en accidentes viales. Doscientas personas en accidentes viales. Para eso pondremos en funcionamiento el Observatorio de Seguridad Vial e instrumentaremos nuevos controles camineros preventivos, en coordinación con autoridades nacionales y en coordinación también con autoridades municipales. Este año incorporaremos sistemas inteligentes de cámaras de seguridad y lectores de patentes en los cinco portales de nuestra ciudad, de la ciudad de Corrientes.

Y para seguir hablando de seguridad vial, en materia de caminos quiero destacar que durante el 2018 nos hicimos cargo del mantenimiento y conservación de diez mil setecientos kilómetros de rutas y caminos vecinales. Para dimensionarlo, equivalen a una ruta de ida y otra de vuelta desde Ushuaia a La Quiaca. Y vamos a completar ya los primeros mil kilómetros que fueron prometidos en esta Gobernación para los caminos rurales de toda la provincia de Corrientes. Este año vamos a hacer mil kilómetros más.



-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- También en materia de seguridad quiero destacar otro logro: estamos construyendo la nueva Unidad Penal N° 1 para sacar del lugar donde está la vieja cárcel de Corrientes, una cárcel donde decíamos nosotros en cada reunión del Consejo Federal de Justicia que en ese tipo de establecimiento es donde se violan más los derechos humanos; por las condiciones, por cómo se vive, por cómo se está. Estamos haciendo una inversión cercana a los mil millones de pesos y ya hemos comenzado en un convenio con el Gobierno Nacional, pero vamos a erradicar de una buena vez por todas esa cárcel de los años 1900.

También realizamos importantes emprendimientos vinculados a la emergencia hídrica. Renovamos los convenios con los consorcios camineros. Adquirimos equipos por más de setenta y cinco millones de pesos. En colaboración con el Gobierno Nacional estamos haciendo obras por mil setecientos millones de pesos, que incluyen la construcción, la tan ansiada construcción y tantas veces prometida autovía de ingreso a Corrientes, que es la autovía de la Ruta 12, que permitirá un acceso fluido y seguro a esta Capital. Este es otro de los beneficios de una relación colaborativa entre la nación y la provincia como la que venimos desarrollando y no pudimos tener durante los últimos doce años.

También completamos, acá en el aeropuerto, a la salida de Corrientes, la construcción del Canal 5, una obra de desagüe frente al aeropuerto que va a aliviar la situación de los vecinos de la zona cercana al aeropuerto pero también a Santa Ana.

Estamos completando y terminando la Ruta 24; también la Ruta 71, la que une la 14 con Liebigh; también estamos trabajando en la Ruta 12; también estamos trabajando en la Ruta 14, en la Ruta 118 y en la Ruta 119.

Tenemos como objetivo principal fundamental para este año la construcción de la Ruta 126, que une Sauce con Curuzú Cuatiá y Sauce con Esquina.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Esta es una inversión que va a llevar muchísimos millones de pesos. Hoy está valuada la obra en cerca de tres mil doscientos millones de pesos y va a ser financiada en parte por el Gobierno Provincial y en parte por el Gobierno Nacional. Hubiese querido poder anunciar en el día de hoy que ya están firmados los convenios, pero en poco tiempo más estoy convencido de que vamos a poder hacerlo y anunciar esa buena noticia a todos los hermanos sauceños.

Los fenómenos climáticos se están volviendo cada vez más extremos, lo que nos lleva a estrechar la cooperación de la provincia con los municipios. Para atender esas consecuencias, las consecuencias de las grandes lluvias y procurar soluciones, tenemos muchas obras en marcha, muchas que profundizar en esa línea de trabajo. Al Gobierno Nacional le hemos presentado veinticinco obras que son clave para lograr mitigar las inundaciones en Corrientes. Esperemos concretar varias de ellas durante este año.

En materia portuaria estamos empeñados en refuncionalizar el puerto de





Corrientes hasta tanto podamos concretar la construcción del nuevo puerto que estará localizado en El Sombrero, al sur de la ciudad de Corrientes. Ya tenemos el predio y estamos terminando los procesos y los proyectos ejecutivos; dicha obra nos permitirá descongestionar la zona céntrica de nuestra ciudad, contando además con el puerto más moderno, con más tecnología, el mejor puerto de toda la zona norte de la República Argentina.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Vamos a seguir avanzando con otros tres puertos. El puerto de Itá Ibaté, que estamos en una modificación del proyecto ejecutivo y con una readecuación de precios. Esperemos que pronto pueda seguir la construcción del mismo. A través del Ministerio de la Producción ya tenemos culminadas las obras civiles, las que podamos hacer nosotros a través del Ministerio de la Producción y estamos buscando su financiamiento.

Estamos atrás del puerto de Ituzaingó, que son quinientas cincuenta hectáreas que tenemos que procurar en las mejores tierras, en la mejor zona; está el proyecto de expropiación en este Senado, ya que la Cámara de Diputados así lo ha hecho. Estamos cerca y podemos concretarlo. Es el puerto estratégico del norte que va a permitir sacar la producción forestal de todo el norte correntino.

Ahora hablemos de algo que es central: las finanzas públicas. No voy a hablar hoy de la cuestión económica de nuestro país, pero sí me toca a mí hablar de la situación económica de nuestra provincia de Corrientes.

En materia de empleo privado la provincia logró durante el 2018 mantener la nómina de empleo total provincial respecto al año previo, según los registros de la Secretaría de Trabajo de la nación. No ha caído el empleo. Este dato es relevante porque a nivel país se observó una caída del 2 % en el empleo registrado; además fuimos la única provincia del NEA que no registró alteraciones en esta materia.

Corrientes sigue presentando una de las tasas de empleo más altas de la región y el segundo nivel más bajo de subocupación. Por supuesto que nos preocupan las tasas de desocupación y desempleo en nuestra provincia, pero mantenerse a flote y firme cuando hay una recesión en la Argentina vaya si no será mérito de todos los correntinos.

La provincia se ubicó también en los primeros lugares en cuanto a inversión a nivel de país si consideramos las inversiones no petroleras del período 2016 al 2018. Se invertirán en desarrollos agroindustriales y energías renovables más de mil trescientos millones de dólares; acá es bueno destacar un acierto del Gobierno Nacional: durante mucho tiempo esperamos algo en la zona de Ituzaingó que era la ampliación de la represa de Yacyretá y el Gobierno Nacional ha decidido llamar a licitación pública internacional para construir el Brazo Aña Cuá de dicha represa. Esto es un logro de progreso, de trabajo, que nos va a traer mejores regalías para todos los correntinos.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- También es sumamente destacable el interés por





nuestra provincia de los inversores dentro del Plan Renovar. Por ejemplo, en la licitación Renovar 2 el 35 % de la totalidad de los megavatios propuestos en todo el país fueron en proyectos que se realizarán en Corrientes. Este interés es el que permite consolidarnos como una provincia líder en la generación de energía renovable y posicionarnos de manera excelente para el futuro.

Dentro del programa «Renovar» llevamos adjudicados cuatro proyectos de biomasa por una potencia total de 65.4 megas. Esta cifra supera casi por el doble a los proyectos sumados que se radican en las demás provincias del NEA.

En materia fiscal, nuestra provincia volvió a registrar superávit primario durante el 2018, y lo hicimos con una cifra cercana a los mil seiscientos millones. El Presupuesto 2019 contempla también una inversión pública de casi cuatro mil millones de pesos, y quiero destacar que esto lo hacemos con fondos propios, lo hacemos de manera consciente, que nos convierte en una de las provincias que más invierte en bienes de capital.

Si hablamos de endeudamiento, Corrientes tiene una conducta fiscal responsable desde hace mucho tiempo que se tradujo en una disminución sustantiva del nivel de endeudamiento. Para nosotros mantener bajos niveles de endeudamiento es una decisión estratégica, por eso quiero agradecerles a ambas cámaras la confianza otorgada al Poder Ejecutivo Provincial, que nos autorizó a tomar créditos destinados a la inversión para el desarrollo de nuestra provincia. Lo estamos haciendo en un contexto beneficioso, diría yo. La restricción del Presupuesto del Gobierno Nacional para acceder a nuevos créditos nos permite a los correntinos tomar deuda con organismos internacionales a tasas muy bajas. Se trata de créditos a largo plazo y con muchos años de gracia; por lo tanto, no podemos de dejar de pensar que esta oportunidad nos va a permitir acceder a recursos para financiar del desarrollo provincial.

Vamos a utilizar los préstamos de estos organismos multilaterales para financiar obras muy importantes, que estaban largamente añoradas, pero que tenemos que hacerlas, como algunos de los ejemplos que voy a dar: la línea de alta tensión de Saladas-Santa Rosa; la estación transformadora de Santa Rosa; la Ruta Provincial 126 del tramo Sauce-Curuzú; los nueve quirófanos del hospital Escuela; los desagües pluviales de la Capital; el nuevo puerto de El Sombrero; el aeropuerto de Paso de los Libres; el aeropuerto de la ciudad de Goya. Estas son las obras que tenemos que financiar para el desarrollo estratégico de los correntinos.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Si bien es cierto que se incrementó el pago de servicios de la deuda al cierre del 2018, todavía son niveles muy bajos si los comparamos con los ingresos corrientes de la provincia. Representan el 2.63 % de los gastos totales, o representan el 2.11 %, siendo que por la Ley de Responsabilidad Fiscal hay un límite del 15 %.

Corrientes —y lo digo con orgullo— se destaca también como una de las pocas



provincias que incrementó la obra pública durante el período 2015/2018, junto a Córdoba, Santa Cruz, Santa Fe, CABA y Buenos Aires. Somos la única provincia argentina que cumplió con el Pacto Fiscal y cuenta con un Fondo de Desarrollo, Garantía, Sustentabilidad y Anticíclico, el cual fue creado con el objeto de asegurarle a los correntinos que no serán variable de ajuste de la economía en momentos en que el ciclo económico se encuentre en fase desfavorable. Este fondo creado será un fondo que buscará la promoción del desarrollo, la producción y el empleo, de manera de garantizar un círculo virtuoso entre el crecimiento económico sostenible, el crecimiento de los recursos destinados a la provincia y a la preservación de nuestros activos.

Quiero destacar también otro gran logro: Corrientes durante muchos años mantuvo y mantiene un histórico reclamo frente el Gobierno de la nación por las regalías hidroeléctricas provenientes de Yacyretá. Este año, finalmente, obtuvimos un reconocimiento significativo por la utilización de nuestros recursos naturales para la generación de energía hidroeléctrica y es un equivalente a ochocientos millones de pesos anuales.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Este ha sido un paso trascendente. Este ha sido un paso trascendente. Todavía no nos pagan lo que reclamamos, pero lo seguiremos haciendo al Gobierno Nacional; no importa su signo político: que nos paguen a los correntinos lo que nos corresponde.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Somos agradecidos y tenemos que agradecer lo que decía anteriormente: la provincia firmó un convenio con Yacyretá —por disposición del presidente de la nación Mauricio Macri— y firmó un convenio que implica un acuerdo que les permitirá a las localidades de Ituzaingó, Isla Apipé y Villa Olivari contar con obras e inversiones por novecientos millones de pesos en compensación por obras no realizadas aguas abajo de la represa de Yacyretá.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Ahora me voy a referir al Banco de Corrientes, nuestro banco. Los correntinos tenemos una herramienta financiera propia que es vital para el apoyo a nuestros productores y que beneficia a toda la población. Pasamos de tener un banco deficitario, que era gravoso para las arcas del Estado, a uno que en el ejercicio 2018 obtuvo una ganancia de mil doscientos millones de pesos, es decir el doble que la obtenida el año anterior.

El stock de créditos —fíjense ustedes— del sector privado creció —en un contexto muy complejo, muy complicado y muy difícil para la Argentina— en un 43 % anual. Es decir que en momentos difíciles el Banco de Corrientes siguió financiando la actividad económica de nuestros emprendedores, de nuestros comerciantes y del público en general.



Tener un banco provincial también significa disponer de una gran herramienta de inclusión, porque todo correntino puede bancarizarse y acceder a una caja de ahorro, cobrar sus salarios en una cuenta Sueldo, operar a través de una red de ciento noventa cajeros automáticos en toda la provincia, pagar impuestos y servicios, comprar con total seguridad sin sacar el dinero y acceder a promociones y descuentos que mejoran el poder adquisitivo y estimulan el consumo. Las operaciones bancarizadas se realizan en blanco, lo que implica transparencia y mayor recaudación fiscal, que a su vez nos permite brindar mejores servicios.

La ventaja también de contar con un banco público es que desarrollamos productos y servicios destinados a impulsar la actividad productiva, entre las que podemos destacar microcréditos para emprendedores, línea para la adquisición de viviendas de madera, línea de reconversión y transformación productiva a tasas subsidiadas, entre muchas otras prestaciones que están disponibles y al alcance de todos.

Entre los desafíos de modernización que nos hemos planteado para el banco figuran: potenciar la banca electrónica (*homebanking*), cada día más clientes operan desde sus computadoras; lanzar la banca móvil desde los celulares; incorporar tarjetas de débito con chip y *contactless* que ofrecen mayor seguridad y amplían el menú de los usos posibles.

También nos proponemos llevar el banco a nuevas latitudes: vamos a estar llevando y abriendo una sucursal en Iguazú, Misiones, pero también en Chajarí, Entre Ríos; vamos a ampliar la red provincial de sucursales con nuevas sedes en San Carlos, Chavarría, Sauce, Berón de Astrada y Loreto.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- En materia económica podemos destacar que en Corrientes ya hace muchos años hacemos una administración cuidadosa y responsable de las finanzas públicas y no lo hacemos ahora que el país está empeñado en alcanzar el déficit cero; es una meta que ya tiene tradición en nuestra provincia. Y quiero destacar otro aspecto: lo hacemos con la menor presión fiscal de la República Argentina, incluso las actividades del sector primario y secundario están gravadas a tasa cero.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Es decir, procuramos estabilizar las finanzas públicas sin ahogar a nuestros productores, generando condiciones para que otros emprendedores del país y del mundo elijan a los correntinos.

En ese sentido quiero destacar que hace pocos días nos visitaron veintiocho embajadores de todo el mundo y no se trató de una visita solamente protocolar o turística: pudimos generar verdaderas rondas de negociaciones destinadas a buscar socios que nos ayuden a incorporar valor agregado a nuestra producción y generar nuevos empleos para los correntinos, como por ejemplo estamos trayendo inversores chinos para que podamos reactivar un viejo anhelo de tener un frigorífico de escala.



Queremos reactivar el frigorífico Tomás Arias y lo vamos a hacer con inversiones extranjeras.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Esos son los mercados que se nos están abriendo del mundo a nosotros que tenemos el tercer stock ganadero de la Argentina.

También tratamos otros temas que tienen que ver con proyectos tan diversos como la industrialización de la madera. Es necesario industrializar la madera en Corrientes, va a generar miles y miles de puestos de trabajo; también hablábamos de la generación de energías renovables o la exportación de embriones vacunos al exterior. Eso es exportar tecnología correntina.

Otro punto importante que quisiera mencionar es la inversión que hacemos en salarios. Corrientes invierte cada año treinta mil millones de pesos en salarios de los empleados públicos y los pagamos siempre en tiempo y forma para que las familias de los empleados públicos...

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- ...Puedan planificar sus vidas con la tranquilidad de saber que van a cobrar todo junto de una vez, con salarios actualizados regularmente, tanto los activos como asimismo nuestros jubilados. Es una decisión que esto sea normal, todos sabemos que no sucede en toda la provincia y en todas las provincias: sabemos que ocurre puntualmente en nuestra provincia. Y es nuevamente decisión del Gobierno Provincial aumentar el salario de los empleados públicos para defender lo más que podamos con responsabilidad el poder adquisitivo de nuestros salarios...

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- ...Porque la inversión en los salarios tiene un efecto dinamizador de la economía en Corrientes, porque permite mantener el consumo, que a su vez nos permite preservar e incluso aumentar el nivel de innumerable cantidad de pymes y microempresas.

Nuestro Gobierno tiene el firme convencimiento de que el estímulo de la producción, asociado a la creación de nuevos empleos, es el camino indicado para alcanzar mayores niveles de desarrollo económico-social y mejores condiciones de vida para todos los habitantes de nuestra provincia.

También somos conscientes de la enorme riqueza y abundancia de nuestros recursos humanos y naturales existentes en nuestra tierra. Necesitamos fuertes procesos de inversión, de innovación y de industrialización para generar mayor valor agregado al origen y así ofrecer productos de calidad que permitan insertarse competitivamente en el comercio internacional.

El Programa de Red de Parques Industriales nació con el fin de planificar el desarrollo ordenado de los mismos. Las localizaciones se definieron en función de la disponibilidad de materias primas, rutas, accesos, pasos internacionales y capital

humano.

Creamos zonas industriales generalistas, temáticas y tecnológicas. Entre los tres parques de gestión provincial y los seis de gestión municipal totalizan una superficie combinada de más de mil hectáreas, cifra que se prevé duplicar el próximo año con la incorporación de otros cinco parques proyectados: el de Capital, el de Curuzú Cuatiá, el de Ituzaingó, el de Bella Vista y el de Juan Pujol. Y vamos a estar ampliando el parque industrial de Gobernador Virasoro.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Hoy hay más de ochenta industrias que ya están radicadas en los predios, con una dotación de personal cercana a los ochocientos puestos y con un potencial para albergar aproximadamente a doscientas compañías más.

En nuestra visión el sector forestoindustrial es el sector productivo que debe convertirse en el tractor del crecimiento de la economía de nuestra provincia. Las cifras más destacables del sector son: quinientas cincuenta mil hectáreas implantadas de bosques; una producción anual de madera en rollo para industrias en el orden de los nueve millones de toneladas, de las que solo se ocupan dos millones de toneladas al año en setecientos cincuenta establecimientos industriales, aserraderos y carpinterías. Con estas cifras queremos demostrar la potencia de este sector y sobre todo sus posibilidades de expansión. Tenemos quinientas cincuenta mil hectáreas forestadas, pero podemos forestar y tenemos tierras aptas para forestar dos millones de hectáreas más en Corrientes. ¡Tenemos que apostar a la forestoindustria! ¡Ese es el potencial que tenemos los correntinos: la industria es forestal!

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- La Ley Provincial 5470 creó un régimen de promoción de inversiones orientadas a los sectores agroindustrial, industrial, turístico, de servicios y tecnológico, otorgando beneficios impositivos multianuales como exenciones de impuestos provinciales y estabilidad fiscal, teniendo así un instrumento normativo que facilita el agregado de valor a nuestra producción primaria. Esta es, sin duda, una de las herramientas principales con las que contamos para promover estas inversiones.

Todos sabemos que las pymes son las principales generadoras de empleo. El universo pymes en Corrientes supera las once mil unidades económicas, donde el 34 % pertenece al comercio, el 31 % a servicios, el 23 % al rubro agropecuario y el 7 % al industrial, generando ochenta mil puestos de trabajo registrado. Esto da inclusión social, pero también da desarrollo económico.

Con el objeto de fortalecer a las empresas en las fases iniciales desarrollamos el Programa «Emprendedores somos todos». En una segunda etapa a través de nuestro Club de Emprendedores ofrecemos capacitación y vinculación con empresas consolidadas. En este marco generamos también convenios con el Instituto Nacional





de Tecnología Industrial y con instituciones financieras locales y nacionales para el asesoramiento y otorgamiento de créditos. También firmamos convenios con universidades reconocidas de la región que pueden ofrecer conocimientos, recursos humanos y tecnología.

Creamos y potenciamos la marca «Hecho en Corrientes», que es un programa que ya cuenta con ciento cuarenta empresas adheridas, catorce canales de venta y otorga beneficios que van desde la capacitación, asistencia técnica, promoción y publicidad, intermediación en herramientas de financiamiento, apertura de nuevos canales de comercialización y el atributo principal de identificar un producto local reforzando nuestra identidad.

Actualmente estamos instalando en Corrientes Capital el segundo parque tecnológico de la provincia, en conjunto con la Universidad Nacional del Nordeste y la Embajada de Francia, donde se brindarán espacios y servicios a las empresas TIC —es decir, a las tecnológicas—, transformándose en el centro de un distrito informático y tecnológico.

Como complemento, promovemos la creación de un *clúster* tecnológico con la participación tanto del sector público como del sector privado y también de las universidades.

Permítanme un poquito más de tiempo, permítanme una sola mención al capital humano que formamos, que ya tenemos: sesenta escuelas técnicas; tres centros de formación profesional, con setenta cursos de diferentes oficios y una matrícula de más de quinientos alumnos al año; cuarenta y cinco institutos superiores, con una matrícula de más de siete mil alumnos anuales. Son una muestra clara de la importancia que le damos, desde la gestión pública, del aporte de la educación a las actividades industriales.

Cada una de las políticas y programas enumerados buscan posicionar con fuerza un concepto: *«Corrientes es naturaleza; Corrientes es cultura; Corrientes es turismo; Corrientes es producción primaria»*, pero también *«Corrientes es industria»*.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Dijimos que es una de nuestras prioridades principales y también una preocupación generar empleo, especialmente en áreas donde tenemos mucho potencial y que todavía no explotamos suficientemente. Una de esas áreas es el turismo.

En ese sentido, durante el año 2018 el Congreso Nacional votó la creación del Parque Nacional Iberá, con un área protegida de ciento cincuenta mil hectáreas a las que hay que sumar a las quinientos cincuenta mil hectáreas que tiene la provincia; conforman juntas el mayor parque ecológico de Argentina.

Para esa zona tenemos en marcha un plan estratégico de desarrollo que incluye obras y servicios que benefician a veinte localidades. Hoy ya se puede notar el impacto en Carlos Pellegrini, en Ituzaingó, en San Miguel y en Concepción del Yaguareté Corá.





Las obras incluyen rutas, puentes, provisión de energía, conectividad, nuevos museos, centros de interpretación, campings, puesta en valor de edificios emblemáticos.

En el Iberá estamos haciendo un trabajo realmente maravilloso, donde se complementan el esfuerzo público pero también el esfuerzo privado, donde el Estado está invirtiendo más de seiscientos millones de pesos porque somos conscientes de que tenemos que crear trabajo y evitar el desarraigo. Estamos protegiendo especies, reintroduciendo las que están en vías de extinción, formando recursos humanos para que puedan trabajar en la industria del turismo, promocionándolo en el mundo, creando infraestructura. Es un gran ejemplo del camino que hay que seguir.

En materia de *marketing* y promoción puedo decir con satisfacción que a fin del año pasado creamos una *marca provincia* que procuramos que nos represente a todas las personas y a todos nuestros atractivos. Adoptamos un *slogan*: «*Corrientes tiene payé*», porque es esa magia, ese encanto, ese embrujo, el que nos tiene que servir para atraer nuevos visitantes.

El año que pasó Corrientes sumó una nueva aerolínea que nos conecta con otros puntos del país. Ya opera Flybondi en nuestra provincia, incorporando nuevos vuelos y nuevos destinos. Esto nos llevó a implementar un plan de mejoras edilicias del aeropuerto Piragine Niveyro y un logro muy importante: después de muchos años volvimos a poner en funcionamiento el sistema de radioayuda para cuando la meteorología es adversa; también nos está llevando a tener una inversión muy importante en este año nuevamente, a ampliar las pistas del aeropuerto Piragine Niveyro y lo vamos a estar haciendo con esos fondos que nos autorizó la Legislatura de la provincia de Corrientes.

Estamos también desarrollando nuevas pistas. Vamos a recuperar un aeropuerto al que no podíamos acceder y que es el aeropuerto de Paso de los Libres; es el que controla el espacio aéreo entre Argentina y Brasil y lo estábamos perdiendo. Mediante un convenio con el Gobierno Nacional logramos que nos transfieran ese aeropuerto para que podamos refuncionalizarlo, porque ni siquiera podíamos tener a esa zona de la provincia vuelos sanitarios; por eso vamos a estar invirtiendo para la refuncionalización del aeropuerto cien millones de pesos.

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Tampoco en Goya tenemos que quedarnos atrás. El aeropuerto de Goya necesita tener una nueva pista y también vamos a estar refuncionalizando su edificio con una inversión cercana a los cincuenta millones de pesos. Tenemos que construir y estamos construyendo una pista en Ituzaingó, tenemos que hacer la otra en Concepción y otra más en Carlos Pellegrini para fomentar el turismo.

Hemos creado una incubadora de proyectos turísticos y ampliamos la oferta de cursos y formación profesional de recursos humanos vinculados con el turismo.

Las iniciativas para la promoción de nuestra provincia tienen un tratamiento



transversal, es un verdadero trabajo en equipo. La Fiesta del Chamamé o el carnaval son programas que se trabajan entre Turismo y Cultura. Vamos a convertir al chamamé y el carnaval en políticas de Estado.

Del Comité Iberá tomamos la mecánica de integrar saberes y competencias para avanzar más rápido y mejor.

En materia de cultura desplegamos una actividad muy rica y diversa. Tuvimos presencia en ferias nacionales como la Feria del Libro de Buenos Aires, donde llevamos más de cuatrocientos libros de autores locales. Organizamos nuestra propia Feria del Libro en Corrientes, la octava. A través de la Red de Ferias visitamos también a trece localidades del interior provincial. También abrimos las puertas de nuestros museos, sumándonos a la Noche de los Museos.

A propósito, las Fiestas Nacionales del Chamamé 2018 y 2019 contaron con la participación de una amplia gama de artistas locales, provinciales y de países vecinos, y asistieron cientos y cientos de miles de espectadores. El Taragüí Rock se convirtió en una referencia ineludible del rock en la zona. Corrientes Cumbia es el espacio itinerante y abierto a la cultura popular. Y nuestro teatro Vera recibió sesenta mil personas con una programación de excelencia.

Brindamos apoyo permanente a todas y cada una de las fiestas de las distintas localidades del interior provincial para que se constituyan en verdaderos motores de la promoción de la actividad local. Trabajamos todos los días para poner en valor nuestra cultura, abrir vidrieras para nuestros artistas y manifestar nuestro orgullo por nuestra identidad cultural. En definitiva, estamos trabajando para construir la provincia que soñamos y desde el Estado vamos a construir la infraestructura que se necesita para generar empleo. Por eso es mi compromiso que tenemos que hacer energía para producir; rutas para que los productos puedan circular; puertos para poder exportar nuestro productos; comunicaciones de alta velocidad para vincularnos con el mundo; educación para formar los recursos humanos que necesitamos; un banco para financiar emprendimientos para todos los correntinos; parques industriales para radicar las industrias en ambientes ecológicamente sustentables; incentivos fiscales para que nos elijan y seguridad jurídica para generar confianza. Es decir, tenemos que construir un Estado presente para impulsar el desarrollo de los correntinos...

-Aplausos.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- ...Porque de esta forma vamos a promover el empleo con todos los beneficios del trabajo registrado que aproveche el talento de los correntinos y la calidad de nuestros recursos naturales.

Tenemos una política federal de desarrollo, porque promovemos el arraigo de la gente en las ciudades de toda la provincia. No queremos que los correntinos tengan que emigrar buscando mejores oportunidades. Queremos nacer, queremos crecer, pero también queremos morir en Corrientes.

-Aplausos.



**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Somos conscientes de que es un trabajo difícil, pero tenemos que lograrlo; somos conscientes de que el mundo del empleo está cambiando. Tenemos que ser capaces de imaginar los trabajos del futuro y preparar a nuestra gente para ello. Tenemos que revisar qué enseñamos, cómo lo hacemos y para qué. Tenemos que capitalizar el aporte que puedan hacer todas nuestras universidades.

Debemos potenciar la producción primaria. El primer paso es intensificar los rubros donde nos va bien porque arrancamos con un piso fuerte. Ya somos la provincia con mayor área forestada de la Argentina, el tercer productor ganadero, el primer productor de arroz, el primer comercializador de yerba mate, el mayor productor de hortalizas bajo cobertura y al mismo tiempo debemos agregarle valor a los productos que tenemos: aserraderos, carpinterías, forestación, frigoríficos para la exportación de nuestras carnes, aeropuertos para acercar el turismo a más ciudades. Tenemos un enorme potencial, tenemos que potenciar nuestro turismo porque tenemos recursos naturales, tenemos historia y tenemos cultura que nos pueden atraer miles de visitantes.

Finalmente, uno de los mayores desafíos será desarrollar nuevos horizontes, crear nuevos empleos, mayores oportunidades. En definitiva, crear mejores condiciones para nuestra gente. El desafío es enorme, pero como dije hace pocos días en Yapeyú, en el aniversario del general don José de San Martín, el padre de nuestra patria, nos quedan muchas cordilleras por cruzar. Sigamos el ejemplo de San Martín. Vamos a cruzarlas con coraje, con grandeza, con imaginación.

Yo creo en cada uno de los correntinos que todos los días pone su esfuerzo, que todos los días pone su compromiso, que pone sus ganas para transformar a nuestra provincia de Corrientes. ¡Vamos que somos correntinos! ¡Vamos que vale la pena! ¡Vamos que tenemos con qué! ¡Vamos todos que Corrientes somos todos! ¡Tenemos que poner el hombro y todos tenemos derecho a recibir los beneficios y a vivir en una provincia cada día mejor!

-Aplausos prolongados.

**SR. GOBERNADOR (Valdés).**- Dejo entonces inaugurado el período de sesiones ordinarias correspondiente al año 2019 de esta Honorable Legislatura. Muchas gracias.

-Vítoreos y aplausos.

#### Arrío de los pabellones provincial y nacional

**SRA. LOCUTORA (Pérez Ruíz).**- A continuación se procederá al arrío del pabellón nacional y de la bandera de Corrientes.

Para el pabellón nacional se solicita la presencia del senador Sergio Moisés Flinta y del diputado Marcelo Eduardo Chaín; para el pabellón provincial, del senador Víctor Daniel Giraud y de la diputada Albana Virginia Rotela Cañete.

-Puestos de pie los presentes, el senador Giraud y la diputada Rotela Cañete arrían el pabellón provincial del mástil del recinto.

-El senador Flinta y el diputado Chaín arrían el pabellón nacional del mástil del recinto.



Finalización de la Asamblea Legislativa

SR. LOCUTOR (Romero Machado).- Señoras y señores, de esta manera damos por finalizada esta ceremonia. Por su presencia muchísimas gracias. Buenas noches.

-Aplausos.

-Es la hora 20:47.



**INFORME DE ENTREGA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

Versión taquigráfica entregada en la Secretaría de la Honorable Cámara de Senadores el día 6 de marzo de 2019. La misma consta de 33 (treinta y tres) folios.

DATOS DEL RECEPTOR		DATOS DE RECEPCIÓN	
Firma	Aclaración	Fecha	Hora
		6 de marzo de 2019	

Versión taquigráfica entregada en la Prosecretaría de la Honorable Cámara de Senadores el día 6 de marzo de 2019. La misma consta de 33 (treinta y tres) folios.

DATOS DEL RECEPTOR		DATOS DE RECEPCIÓN	
Firma	Aclaración	Fecha	Hora
		6 de marzo de 2019	

INSERCIONES A LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

REFERENCIA A:	TRATADO EN:	INSERTADO EN:
Resolución 146/19 de la Presidencia de la Asamblea Legislativa	Folio 5	Folio 33